

Palabras de la Viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Patricia Leonor Comandari, durante el lanzamiento del informe del Secretario General de Naciones Unidas del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

Estimado Secretario General de Naciones Unidas, S.E. Antonio Guterres,
Estimado Coordinador de la Red de Naciones Unidas sobre Migración y Director General de la OIM, Sr. Antonio Vitorino
Estimados Embajadores,

Agradezco al Secretario General su informe sobre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que se basa en amplias aportaciones y consultas a dos años de su adopción.

Dicho informe incluye una revisión de las actividades del Sistema de las Naciones Unidas y el funcionamiento de los acuerdos institucionales, incluyendo la Red de Migraciones de Naciones Unidas así como las medidas concretas adoptadas por los Gobiernos destinadas a mejorar la migración en beneficio de todos.

Siendo la migración una realidad mundial en expansión, el Informe brinda una fresca coherencia a la narrativa migratoria, además, desafía a los gobiernos a implementar sistemas nacionales integrales para gestionar la migración y pone el debido énfasis en la necesidad de maximizar los beneficios que la migración ofrece.

Nuestro país agradece a la Red de Migración de Naciones Unidas incluirnos como país piloto para la implementación, seguimiento y revisión del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Estamos comprometidos con este proceso, en aras de conectar todo el esfuerzo país que venimos desarrollando en materia de movilidad humana y hacer del Pacto el marco referencial para avanzar de forma integral en la superación de nuestros desafíos país en la materia.

En este sentido, es un honor para mí compartir algunos avances respecto a nuestra experiencia nacional en la implementación del Pacto.

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele ha dejado claro su compromiso por combatir las causas estructurales de la migración irregular, centrandose

todos los esfuerzos nacionales en el desarrollo integral de la población salvadoreña, a fin de brindar alternativas para mejorar las condiciones de vida en las comunidades y el territorio salvadoreño en general.

Con una población migrante de alrededor de 2.9 millones de personas, para El Salvador la gestión y atención de los desafíos que esto supone nos obliga a renovar nuestro enfoque de trabajo para dar respuesta integral a todo el ciclo migratorio.

Pero más allá de los números fríos, como siempre lo recalca nuestra Canciller Alexandra Hill, detrás de cada persona se encuentra una familia, una historia de vida, unos deseos por salir adelante, por asegurar un mejor futuro. Nuestra visión se aleja de la mera atención a números. Trabajamos por y para las personas.

Por ello, nos hemos trazado como objetivo elevar la capacidad de respuesta ante los retos y desafíos que presenta la movilidad humana nacional e internacional.

Comprometido en realizar un ejercicio ejemplar de implementación y tomando en cuenta la prioridad que el país otorga al Pacto, hemos considerado importante avanzar en la definición de una hoja de ruta para la adaptación e implementación.

A tal efecto, dada la complementariedad existente entre el Pacto Global y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, también se ha considerado pertinente alinear ambos procesos de una forma constructiva.

Esta hoja de ruta está orientada en ocho objetivos claves del Pacto:

1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica
2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen
3. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración
4. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio

5. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y la diáspora puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países.
6. Promover transferencia de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de todos los migrantes
7. Colaborar para facilitar el regreso y readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible.
8. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular.

El contexto actual, también nos reta ante la realidad del aumento de los flujos de migración irregular o indocumentada. Es por ello que consideramos que este es el mejor momento para que la solidaridad y la cooperación internacional se sume a los esfuerzos nacionales por mantener y generar oportunidades para nuestras poblaciones.

Por lo cual, es importante el acompañamiento y cooperación de la Red de Naciones Unidas sobre la Migración para la creación de capacidades en consonancia con las prioridades de aplicación e implementación que hemos identificado como país.

Estamos seguros que el desarrollo de un Pacto Mundial sobre Migración representa una oportunidad histórica para mejorar la vida y la dignidad de los migrantes como así también la habilidad de los gobiernos para gestionar la migración.

De igual manera reconoce las contribuciones positivas de los migrantes y de la migración para un crecimiento inclusivo, para un desarrollo sostenible y para reducir las inequidades dentro y entre los estados a largo plazo.

Aplaudimos los esfuerzos, pero a la vez reconocemos que este es un gran reto.

Muchas gracias